Decreto número: ALC/2022/413 de fecha 12/04/2022

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

# RESUELVO:

* **Primero**.- Convocar al Pleno con objeto de celebrar **sesión ordinaria** que tendrá lugar en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, el **día 19 de abril de 2022, a las 18:00 horas**, con el siguiente,

# ORDEN DEL DÍA

**Parte decisoria:**

* 1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores: Acta Pleno de fecha 15-03-2022, número de orden 02/2022 (sesión ordinaria).
  2. Número de expediente: 2022/00000806W. PRESUPUESTOS 2022.
  3. Número de expediente: 2022/00003090H. 10-22, suplemento de crédito financiado con RTGG para abono indemnización judicial de Colony Club y facturas de combustible años 17-19
  4. Número de expediente: 2022/00003132Z. Modificación partida presupuestaria nº 8-22.
  5. Número de expediente: 2019/00009546A. Modificación menor del Plan General de Ordenación Municipal (Camino Berriel).
  6. Número de expediente: 2022/00002616G. ORVE DETERMINACION DE FIESTAS LOCALES AÑO 2023.

# Parte declarativa:

* 1. Número de expediente: 2022/00003053G. Moción del partido popular relativa a la impermeabilización de la cubierta de los vestuarios del polideportivo municipal de Tías.

1 / 3

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025771656150065 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)

* 1. Número de expediente: 2022/00003353M. Moción para mejorar la señalización turística, presentada por Coalición Canaria.
  2. Número de expediente: 2022/00003055Y. Moción del partido popular para exigir al gobierno de España que no lleve cabo la denominada armonización fiscal y que baje los impuestos que soportan los españoles.
  3. Número de expediente: 2022/00003051W. Moción partido popular relativa al proyecto de rehabilitación de la carretera Masdache-El Peñon.
  4. Número de expediente: 2022/00003052A. Moción del partido popular Instar al gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios tendentes a culminar la recuperación de la molina de Mácher.

# Parte de control y fiscalización:

* 1. Dación de cuentas de las resoluciones del Alcalde adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria, de fecha 15 de marzo de 2022.
  2. Número de expediente: 2022/00001891S. Solicitud del partido popular la comparecencia en pleno de Andrés Manuel Fernández Pérez, a los efectos que puedan informar o aclarar sobre el camino de Los Fajardos.
  3. Número de expediente: 2022/00001895L. Solicitud del partido popular del concejal de Urbanismo, Ulpiano Calero, comparecencia en pleno sobre el camino de Los Lirios
  4. Asuntos no comprendidos en el Orden del Día por razones de urgencia.

# Ruegos y preguntas:

* 1. Ruegos y preguntas.

**- Segundo**.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.

2 / 3

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025771656150065 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)

En Tías (Lanzarote),

Documento firmado electrónicamente el día 12/04/2022 a las 10:14:54 por:

El Alcalde

Fdo.: JOSE JUAN CRUZ SAAVEDRA

Documento firmado electrónicamente el día 12/04/2022 a las 11:04:23 por Secretario Accidental

Fdo.:SANTIAGO JOSE CALERO CABRERA

3 / 3

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025771656150065 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)